

blica de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a

las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo), y al amparo de la Orden 22 de junio de 2007.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
CARMEN ENSESA VIÑAS	JA/TRA/00025/2008	4.000	Creacion de empleo estable
ALIMENTARIA ARTESANA, S.A.	JA/TRA/00026/2008	8.000	Creacion de empleo estable
ROPA GOMEZ, S.L.	JA/TRA/00027/2008	6.000	Creacion de empleo estable
ACEITES COOSUR SA	JA/TRA/00028/2008	28.000	Creacion de empleo estable
IGNACIO RAMOS SERRANO	JA/TRA/00029/2008	4.000	Creacion de empleo estable
GESTIÓN DE FINCAS RÚSTICAS, S.A.	JA/TRA/00030/2008	4.000	Creacion de empleo estable
POTOSI 10, S.A.	JA/TRA/00031/2008	4.000	Creacion de empleo estable
ESTACIÓN DE SERVICIO OJEDA Y OJEDA, S.L.	JA/TRA/00033/2008	4.000	Creacion de empleo estable
CONSTR. Y MATERIALES FALLA MARTINEZ S.L.	JA/TRA/00035/2008	4.000	Creacion de empleo estable
SDAD COOP ANDALUZA HDAG	JA/TRA/00036/2008	6.500	Creacion de empleo estable
CONSTRUCCIONES PENALGAR, S.L.	JA/TRA/00039/2008	8.000	Creacion de empleo estable
MANUEL SANCHEZ GARCÍA	JA/TRA/00040/2008	4.000	Creacion de empleo estable
LAUREANA JIMENEZ LASO	JA/TRA/00041/2008	4.000	Creacion de empleo estable
FUNDACION NAZARET RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES	JA/TRA/00044/2008	6.000	Creacion de empleo estable
JUAN VALIENTE PEÑA	JA/TRA/00045/2008	4.000	Creacion de empleo estable
ALFREDO MONTESINOS SANCHEZ	JA/TRA/00013/2008	4.000	Creacion de empleo estable

Jaén, 2 de febrero de 2009.- El Director, Manuel León López.

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación, con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
ELECTRONICS DEVICES MANUFACTURER SA	JA/CE3/00094/2007	23.288,46	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ELECTRONICS DEVICES MANUFACTURER SA	JA/CE3/00001/2008	233.141,27	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ELECTRONICS DEVICES MANUFACTURER SA	JA/CE3/00106/2007	15.166,65	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INTEGRASUR2003,S.L.	JA/CE3/00113/2007	11.616,52	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
C.E.E. MUNICIPAL JARDINES Y NATURALEZA	JA/CE3/00007/2008	277.200,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, SL	JA/CE3/00008/2008	8.400,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
C.E.E. MUNICIPAL TAVISUR	JA/CE3/00011/2008	63.000,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.L.	JA/CE3/00013/2008	9.625,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
G.C. GRUPO CAMFS.L	JA/CE3/00014/2008	8.400,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INTEGRACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS 2003, S.L	JA/CE3/00016/2008	4.200,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
OCON ANDALUZA DE TRANSPORTES SL	JA/CE3/00017/2008	4.200,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ENORDISS.LU.	JA/CE3/00018/2008	70.991,65	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN	JA/CE3/00021/2008	79.271,61	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, SL	JA/CE3/00027/2008	16.623,21	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INTEGRASUR 2003, S.L	JA/CE3/00029/2008	255.896,68	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SECATEX INFANTIL S.L	JA/CE3/00030/2008	67.200,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC. PROV. PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS (APROMPSI)	JA/CE3/00032/2008	155.400,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDOSA GALENAS, S.A.U.	JA/CE3/00033/2008	18.456,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ACODIS INICIATIVAS S.L	JA/CE3/00035/2008	42.630,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, SL	JA/CE3/00037/2008	3.966,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
EGISEE SERVICIOS DE ASISTENCIA SL	JA/CE3/00039/2008	7.000,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC. PROV. PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS (APROMPSI)	JA/CE3/00042/2008	3.745,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INTEGRASUR 2003, S.L	JA/CE3/00049/2008	21.466,68	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SIGNOSOR SL	JA/CE3/00055/2008	11.946,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PROYECTOS PROFESIONALES BECA, S.L.	JA/CE3/00056/2008	16.800,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ELECTRONICS DEVICES MANUFACTURER SA	JA/CE3/00057/2008	3.220,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASADOR JC SIGLO XXI SL	JA/CE3/00058/2008	3.360,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
C.E.E. MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES	JA/CE3/00064/2008	3.150,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ACODIS INICIATIVAS S.L	JA/CE3/00066/2008	16.228,32	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ENORDISS.LU.	JA/CE3/00069/2008	7.157,50	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FUNDOSA GALENAS, S.A.U.	JA/CE3/00070/2008	5.331,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
INTEGRASUR 2003, S.L.	JA/CE3/00071/2008	8.598,33	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
CENTRO DE TRABAJO ANDALUCÍA CENTRO, SL	JA/CE3/00076/2008	6.731,66	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
LAVANDERÍA Y LIMPIEZA LAVASOR S.C.A.	JA/CE3/00077/2008	12.261,67	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ACODIS INICIATIVAS S.L.	JA/CE3/00078/2008	15.026,68	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ELECTRONICS DEVICES MANUFACTURER SA	JA/CE3/00080/2008	9.520,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INTEGRASUR 2003, S.L.	JA/CE3/00081/2008	13.778,33	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ENORDIS S.LU.	JA/CE3/00084/2008	3.080,00	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ELECTRONICS DEVICES MANUFACTURER SA	JA/CE3/00088/2008	13.066,64	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN	JA/CE3/00018/2007	5.192,49	Mantenimiento Empleo en C.E.E.

Jaén, 2 de febrero de 2009.- El Director, Manuel León López.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2009, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, modulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 115/06.

Núm. de acta: 1634/06.

Interesado: «Prestación y Conservación de Colectividades, S.A.»

Último domicilio: C/ Carril de Siroco, s/n, 29630 Benalmádena (Málaga).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía

Fecha: 6 de marzo 2009.

Sevilla, 30 de marzo de 2009

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
Consejero de Empleo

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de trabajo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción I292008000205964 el expediente sancionador T46/09, seguido a Aresic, S.L. y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. Fina-

lizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 30 de marzo de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 2 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, modulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T176/08.

Núm. de acta: I292008000173430.

Interesado: «Reocar Chiampo, S.L.»

Último domicilio: C. Comerc. Cristamar, L-4, 29660 Nueva Andalucía (Málaga).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 26 de febrero 2009.

Sevilla, 2 de abril de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 2 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, modulo 2. La notificación